



AMAYA	03.02.01.04.81
 03.02.01.04.81	

AÑO

Registro

A rellenar por la Administración

Tipo

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS PARA
LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE
ACTUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA EN BIENES, INFRAESTRUCTURAS E
INSTALACIONES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS, AÑOS 2026 Y 2027**

Solicitante

Entidad Local						C.I.F.
Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio
Teléfono fijo de contacto		Teléfono móvil de contacto		Dirección de correo electrónico		

Representante
(solo si procede)

Secretario / Alcalde						N.I.F.
Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio
Documento acreditativo de la representación						

Domicilio
notificaciones

Si desea recibir información de su trámite mediante alguno de los siguientes medios, marque con un aspa la casilla correspondiente:

Si, deseo recibir información a través de ☐ CORREO POSTAL y/o ☐ CORREO ELECTRÓNICO

Dirección de correo electrónico

Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio
-------	--------	----------	------	--------	------	-----------

Expone

Que reuniendo los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para acciones de urgencia y emergencia del ciclo Integral del Agua durante el año 2026-2027. conforme al acuerdo de resolución adoptado por a la que represento, de fecha..... de acudir a la presente convocatoria

Solicitud

Se de por presentada la solicitud y la documentación, exigida por la Convocatoria, que se acompaña y relaciona en el reverso.

Porcentaje de la obra financiado por el solicitante: ☐ 50%...☐ 40%...☐ 30%...☐ 20%

Aceptación y
compromiso

Que ACEPTA en su totalidad las Bases de la Convocatoria y asume, en el caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada, los siguientes COMPROMISOS:

1. Aportar Aceptación o en su defecto Renuncia expresa de la subvención en el plazo establecido
2. Destinar la subvención a la finalidad para la que sea concedida e incluir en el presupuesto la financiación necesaria para ello.
3. Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación exigida por las Bases de la Convocatoria para la justificación de la subvención.

SE
COMPROMETE
(El Alcalde)

- A destinar el importe de la subvención a la actividad/proyecto, en su caso, que se ha expresado en la solicitud.
- A poner a disposición de la Diputación la documentación que pueda ésta solicitar o demandar como comprobante del gasto, del pago de la inversión y de cualquier otra que considere necesario.
- Y, ☐ AUTORIZA ☐ NO AUTORIZA
a la Diputación Provincial para obtener los datos necesarios de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social.
- A comunicar a la Diputación Provincial cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.

IMPORTANTE: El plazo máximo para resolver el concurso es de TRES meses. Transcurrido dicho plazo sin resolver y notificar su solicitud se podrá entender desestimada.

CERTIFICA (El Secretario)	- No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos. - No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas. - Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y frente a la propia Diputación. - No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme al la Ley Concursal. - No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General. - Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen. - No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria. - Que ☐ SI ha solicitado/recibido las siguientes ayudas(1) para el mismo proyecto/actividad para los que se solicita esta subvención:																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ORGANISMO</th> <th colspan="2">SOLICITADO</th> <th colspan="2">CONCEDIDO</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Importe</th> <th>Fecha</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ORGANISMO	SOLICITADO		CONCEDIDO		Fecha	Importe	Fecha	Importe										
	ORGANISMO		SOLICITADO		CONCEDIDO															
		Fecha	Importe	Fecha	Importe															
Que ☐ NO ha solicitado/recibido ayuda alguna para los proyectos/actividades para los que se solicita esta subvención.																				

DOCUMENTACIÓN	Se acompaña la siguiente documentación:
	☐ Memoria valorada o documento técnico según 5.5.a)
	☐ Certificado de aprobación municipal del documento técnico y del porcentaje financiado por la Entidad Local (50,40,30,20%)
	☐ Documento de población empadronada según 5.5.a.4
	☐ Certificado de la Secretaría de la Entidad Local de la ordenanza fiscal vigente reguladora de la tasa por la prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua. Si se opta a Actuaciones urgentes o de emergencia vinculadas al ciclo integral del agua
	☐ Declaración Jurada según Anexo II
	☐ Declaración responsable de ayudas según Anexo III
	Población empadronada según cifra oficial del INE a 1 de enero de 2025:

FIRMAS	En _____, a _____, de _____ de				
	<table border="1"> <tr> <td>EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</td> <td> Vº Bº EL ALCALDE (Sello y Firma) </td> </tr> <tr> <td>Fdo.:</td> <td>Fdo.:</td> </tr> </table>	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	Vº Bº EL ALCALDE (Sello y Firma)	Fdo.:	Fdo.:
	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	Vº Bº EL ALCALDE (Sello y Firma)			
Fdo.:	Fdo.:				

LOPDGDD 3/2018	Responsable	Diputación Provincial de Burgos / IDJ
	Finalidad	Gestión administrativa de subvenciones prestadas en los diferentes programas o líneas de subvención que puedan existir en la Diputación Provincial de Burgos y en el IDJ
	Legitimación	El tratamiento de los datos personales incluidos en el presente formulario se basa en el <u>artículo 6.1 e) del RGD 2016/679</u> traspuesto al <u>artículo 8.2 de la LOPDGDD 3/2018</u>
	Destinatarios	La Diputación cuenta con una plataforma de gestión integrada para la tramitación de expedientes utilizada por el conjunto de la administración provincial. No se compartirán los datos con terceros salvo obligación legal.
	Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión (incluye el derecho al olvido), limitación, oposición y portabilidad al tratamiento de los datos en https://burgos.es/aviso-legal , en registro presencial de la Diputación Provincial de Burgos sito en Paseo del Espolón 34 09003 Burgos), si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá plantear una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6-28001 Madrid, o a través de su Sede Electrónica: sedeagpd.gob.es .

⁽¹⁾ Adjuntar copias simples de los Acuerdos de concesión de las ayudas junto con este impreso y especificar, en su caso, la fase o parte del proyecto que está cofinanciado.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-